

C.2.6 Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales

[Inicio](#) | [Monitor Finanzas](#) | [Información Finanzas](#)

PROYECTOS | **Financiamiento BANOBRAS** | **PRODIMDF** | **GASTOS INDIRECTOS**

INFORMACIÓN FISDMF APLICABLE AL MUNICIPIO DE VILLAMAR

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:		2
Montto FISDMF Asignado	\$	10,967,300.00
Importe de Financiamiento BANOBRAS ¹⁾	\$	0.00
Amortizaciones 2022 ¹⁾	\$	0.00
Subtotal Financiamiento BANOBRAS:	\$	0.00
Total de Recursos a Invertir:	\$	10,967,300.00

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	15	41.68%	\$ 4,417,151.78	Deberá destinarse por lo menos el 40% de los recursos FISDMF a proyectos de inversión directa, esta cantidad equivale a \$ 4,238,820.09	CORRECTO: el importe aplicable a Proyectos Directos cumple con el 40% requerido
COMPLEMENTARIOS	11	67.94%	\$ 6,140,161.86	Solo puede destinarse el 60% a inversiones de tipo complementario, este monto no puede ser superior a \$ 6,338,350.09	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
Subtotal por Proyecto	26	99.62%	\$ 10,557,313.64	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible: Confirme la Planeado \$ 0.00

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Recajo Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	19	69.84%	\$ 7,401,419.32		
ZAP Urbana	7	29.78%	\$ 3,155,894.32		

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:		2
Montto FISDMF Asignado	\$	10,967,300.00
Importe de Financiamiento BANOBRAS ¹⁾	\$	0.00
Amortizaciones 2022 ¹⁾	\$	0.00
Subtotal Financiamiento BANOBRAS:	\$	0.00
Total de Recursos a Invertir:	\$	10,967,300.00

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	15	41.68%	\$ 4,417,151.78	Deberá destinarse por lo menos el 40% de los recursos FISDMF a proyectos de inversión directa, esta cantidad equivale a \$ 4,238,820.09	CORRECTO: el importe aplicable a Proyectos Directos cumple con el 40% requerido
COMPLEMENTARIOS	11	67.94%	\$ 6,140,161.86	Solo puede destinarse el 60% a inversiones de tipo complementario, este monto no puede ser superior a \$ 6,338,350.09	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
Subtotal por Proyecto	26	99.62%	\$ 10,557,313.64	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible: Confirme la Planeado \$ 0.00

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Recajo Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	19	69.84%	\$ 7,401,419.32		
ZAP Urbana	7	29.78%	\$ 3,155,894.32		
ZAP Rural	0	0.00%	\$ 0.00		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas

¿Qué dato quiere usar? Seleccione un dato Mensaje aplicable a ZAP Urbanas

El municipio deberá invertir en ZAP Urbanas, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISDMF, igual a:

11.35% de Acuerdo a datos de COCENVAL

Quedan por Invertirse: \$

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Subtotal por Proyectos	26	99.62%	\$ 10,557,313.64	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible: Confirme la Planeado \$ 0.00

OTRAS ASIGNACIONES

Vista protegida - Excel

Sistema de Recursos Federales Transferidos

1. Título del conjunto: Indicadores Entidades Federativas.

2. Contenido: Contiene la información que reportan las entidades federativas, municipales y demarcaciones territoriales del Distrito Federal sobre el avance de los indicadores de los Programas Presupuestarios que transfirió el Gobierno Federal a través del Ramo 33 - Aportaciones Federales para Entidades Fed

3. Metodología: Los indicadores son extraídos directamente del sistema de información referido en la tracción B del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y son publicados sin aplicar procesamiento alguno.

Qtr.	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Relevancia del Indicador	Frecuencia de Medición	Medida de Medida	Tipo	Relevancia del Indicador	Seguridad	Met. Programa
2021	4	4	Michoacán de Ocampo	Villamar	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	16934	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (habilitación, urbanización, infraestructura productiva, desarrollo agropecuario que han sido registrados en la MDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016.	Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MDS al trimestre	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Documental	37.1
2021	4	4	Michoacán de Ocampo	Villamar	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	16972	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (servicios de servicios sociales, salud y espacios de vivienda, salud, educación y recreación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016.	Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MDS al trimestre	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Independiente	62.1
2021	4	4	Michoacán de Ocampo	Villamar	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FMS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	17088	Porcentaje de proyectos registrados en la MDS	Permite conocer el número de otros proyectos (Proyectos PRODEM, proyectos de Bajas Infravocales, Proyectos Especiales), registrados en la MDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo FAIS 2016 como complementario puede ser consultado en el Catálogo FAIS 2016.	Sumatoria de otros proyectos registrados en la MDS al trimestre	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Documental	0
2022	4	4	Michoacán de Ocampo	Villamar	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	17359	733 de atribución municipal y demarcación territorial de la Ciudad de México	733 de atribución municipal y demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refieren al Ingreso de Libre Disposición, según lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y este compuesto por los ingresos locales y los participaciones federales, así como los recursos de otros entes de la Federación, en los casos, habrán del Fondo de Desarrollo de los Municipios de la Ciudad de México del artículo 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales (Ingresos de Ingresos Destinados).	Ingresos disponibles municipal de la Ciudad de México en el año / Ingresos disponibles municipal de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año 6-31/2020	Propósito	Anual	Porcentaje	Financiero	Eficiencia	Acumulada	15.93
2022	4	4	Michoacán de Ocampo	Villamar	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	17445	Indice en el ejercicio de Demarcaciones	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos asignados por el municipio o demarcación.	Índice de recursos del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado de FORTAMUN	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acumulada	100

Lista

24°C Nocturna

12:04 p.m. 15/02/2023